

EL SUBSECRETARIO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

HACE CONSTAR

Que el documento de nombre: **res_001_20_ene_2020_juridica_gobierno**, se encuentra publicado en la sede electrónica de la entidad www.pasto.gov.co en el espacio denominado **Resoluciones Matricula de Arrendadores 2020**, desde el **21 de enero de 2020** y está disponible para su consulta en el siguiente link:

https://www.pasto.gov.co/index.php?option=com_phocadownload&view=category&download=16326:res_001_20_ene_2020_juridica_gobierno&id=622:resoluciones-matricula-de-arrendadores-2020

Para constancia se firma en Pasto, el **03 de julio de 2026**.



DARIO FERNANDO ALFARO FIGUEROA
Subsecretario de Sistemas de Información
Secretaría General - Alcaldía de Pasto



16326-49F2D7CB2A

Proyecto: Ing. EDWIN FERNANDO GAITA D.
Técnico Administrativo
Subsecretaría de Sistemas de Información.

NIT: 891280000-3
CAM Anganoy - los Rosales II
Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1301
Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -